

SEIS PESOS ESTAMPILLAS MUNICIPALES

Permiso de Edificación N.º 170.- Ob. nueva

ESTAMPILLA

Municipalidad de Concepción

SEIS PESOS ESTAMPILLAS MUNICIPALES DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Boleta de permiso para edificar.

VUELVE DE LA COMORACION

63-9

Fecha 11 de Agosto de 1941.

Vence 11 de Febrero de 1942 (Si no se diere comienzo a las obras).

Dación de línea No. 832.-

Vistos los informes recaídos en el expediente No. 170.- relativos a la solicitud de permiso para edificar, los planos, especificaciones, presupuestos y cálculos justificativos de la misma obra aprobados y firmados por duplicado por esta Dirección y considerando que estos informes han sido favorables a la petición de permisos, porque en dicho proyecto se contemplan las disposiciones de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización de la ley N.º 4563 y las reglas de arte de la edificación, concédase permiso a Don LIBERTO FIGUEROA para construir un edificio nuevo destinado a habitación de mts. de altura, de Clase " D " de edificación, en la calle Lincoyán N.º 135

El ejemplar duplicado deberá quedar a disposición de los Inspectores en la misma Obra.

ANTECEDENTES.—

Nombre del propietario LIBERTO FIGUEROA domicilio Concepción
 " " Arquitecto Fernando Moscoso domicilio "
 " " matric. No. patente No.
 " " Constructor Por Administración domicilio "
 " " matric. No. patente No.
 N.º del Rol de avalúo de la propiedad 7672 1.º piso 156.75
 Dimensiones del terreno 492.60 mts. 2. superficie edificada 313.50 mts. 2. 2.º " 156.75

Planos y Documentos Autorizados.

- 1.º Plano de situación Dos copias
- 2.º Línea de superficie de separación del nuevo edificio Deberá presentarse oportunamente
- 3.º Plano de alcantarillado con su certificado de aceptación correspondiente No hay
- 4.º " de agua potable No hay
- 5.º Planos de planta de los diferentes pisos Dos copias
- 6.º " de fachadas Dos copias
- 7.º Secciones verticales Dos copias
- 8.º Planos de detalles Dos copias
- 9.º " de luz eléctrica y energía eléctrica No hay
10. " de instalación de gas con su certificado de aceptación correspondiente No hay
11. Especificaciones técnicas Dos copias
12. Cálculos de resistencia Dos copias
13. Varios el presupuesto ascendiendo a la suma de \$ 262.365.00 (Doscientos sesenta y dos mil trescientos sesenta y cinco pesos 0/100. En la ejecución de esta obra se satisfarán las diversas disposiciones de la Ordenanza ya señalada, que el ocurrencia declara conocer y además las siguientes instrucciones especiales.

5917

Derechos de edificación	262.365.00	\$ 262.36
" " Inspección	id.	300.00
Libreta de Control	id.	10.00
25% Impt. 4.º dis.	id.	524.73
Otros derechos	id.	350.00

Octubre 14/1941.-

\$ 1.447.09

Todo cambio que se introduzca y que modifique lo aprobado, deberá ser autorizado por la Dirección de Obras Municipales.

Conjuntamente con este permiso y como parte integrante del mismo se entrega al ocurrencia la libreta No. 170.- para que el personal de control, consigne las observaciones que le merezca la ejecución de los trabajos y en la que se insertarán las actas de las recepciones parciales y la definitiva de la obra, las que serán solicitadas en cada caso por el constructor. Esta misma libreta será devuelta a la Dirección de Obras Municipales al hacerse la recepción final de los trabajos. No se podrá proseguir el trabajo, sino después que se hayan obtenido los respectivos conformes parciales. Artículos Nos. 420-425.

C. /.

Arquitecto

Mano del Castiella, A.
 Dirección de Obras Municipales
 Director de Obras Municipales